



COP16
COLOMBIA
Paz con la Naturaleza



ENCUENTRO INTERNACIONAL
ECONOMÍAS PARA LA VIDA

ECOOVIDA 2024

PACTO INTERNACIONAL DE
**ECONOMÍAS
PARA LA VIDA**



Las plataformas y movimientos internacionales, nacionales y territoriales, reunidos en Cali, en el Encuentro Internacional de Economías para la Vida – Ecoovida2024, del 22 al 26 de octubre, bajo el marco de la COP16, hemos acordado impulsar el presente Pacto Internacional de Economías para la Vida, a través del cual, nos comprometemos a articular, integrar y coordinar esfuerzos globales y locales para el impulso y fortalecimiento de las organizaciones de las economías sociales, solidarias, populares y comunitarias.

El Pacto Internacional de Economías para la Vida, se propone juntar esfuerzos de gobiernos, movimientos y organizaciones para implementar las resoluciones, declaraciones y acuerdos que fomenten los modelos solidarios de desarrollo, la inclusión productiva de las comunidades, la protección y salvaguarda de la naturaleza y la sostenibilidad de la vida en el planeta. La Juntanza construida nos permite integrar propósitos, esfuerzos y recursos que pongan a las Economías para la vida en el centro de la agenda del desarrollo, su financiamiento, las políticas de protección que los gobiernos deben materializar y las acciones colectivas de los movimientos solidarios del mundo.

01 UN PACTO GLOBAL PARA AMPLIAR LOS INSTRUMENTOS DE FOMENTO DE LAS ECONOMÍAS PARA LA VIDA

Las organizaciones, movimientos y plataformas que impulsamos las economías sociales, solidarias populares y comunitarias (ESSPC) constituimos una fuerza global diversa y vigorosa cuya tarea se centra en promover transformaciones locales y globales que pongan el desarrollo al servicio de la vida. El movimiento social y solidario es la potencia esperanzadora que puede empujar la salvaguarda del planeta a través de la cooperación y el apoyo mutuo. Es por esta razón, que desde este Pacto, **exhortamos a los Gobiernos a concretar instrumentos nacionales e internacionales, políticas públicas y acciones colectivas que hagan realidad la Resolución de Naciones Unidas A/RES/77/281** donde se establecen los nexos entre la promoción de la economía social y solidaria y el desarrollo sostenible.

Para aplicar estos instrumentos internacionales de fomento en los territorios, se requiere un compromiso multiactor que exprese la diversidad de movimientos, organismos de integración gremial, organismos públicos, de cooperación internacional, academia, redes internacionales, regionales y nacionales entre otros. Para ello, proponemos **crear espacios regionales de seguimiento a la implementación, que junto a los gobiernos y las redes de la economía social, solidaria, popular y comunitaria, contribuyan a hacer realizar sus contenidos para el buen vivir.**

Nos comprometemos a acompañar y apoyar **El Grupo de Trabajo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la Economía Social y Solidaria (UNTFSSSE)** y exhortamos por espacios regionales de diálogo para identificar políticas comunes que impulsen la economía social, solidaria, popular y comunitaria.

En este sentido, **promoveremos Agendas comunes de cara a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Financiación del Desarrollo**, de manera que las Economías para la vida estén en el centro de las políticas de financiación por parte de la banca multilateral, los organismos para el Desarrollo, la banca pública y la banca solidaria.

Promoveremos instrumentos comunes de seguimiento, que nos permitan documentar, comparar y sistematizar experiencias concretas en nuestros países. Para ello promoveremos un Observatorio Global de las Economías para la vida, cuyo objetivo consiste en asegurar la información y el conocimiento compartido de las prácticas colectivas basadas en la cooperación y la solidaridad.

02 UN PACTO CON LOS/LAS/LES JÓVENES EN LAS ECONOMÍAS PARA LA VIDA

Las/los/les jóvenes nos reconocemos como capaces, diversas, con ideas innovadoras sobre la importancia de preservar la biodiversidad para salvar la vida. Consideramos que el modelo actual de producción, consumo y desechos, conduce inexorablemente a la destrucción de la naturaleza en los territorios y promueve la economía de la muerte; a su vez que existe un sistema de dominación que manosea al enfoque diferencial, al feminismo y las diversidades y promueve la exclusión, la discriminación de géneros, clase, raza y la instrumentalización de las nuevas generaciones.

A través de este pacto, nos comprometemos a **fomentar para Las/los/les jóvenes, la participación activa y no solo consultiva en espacios de toma de decisiones sobre políticas públicas,** para el acceso a servicios básicos y conectividad en zonas rurales (amigables con el ambiente); oferta educativas y laboral digna en los territorios que habitamos, que permitan el desarrollo de economías para la vida; ampliar la visión de políticas del cuidado por parte del Estado no solo de las personas, sino de la naturaleza, la cultura y las prácticas propias; protección y reconocimiento de liderazgos juveniles y un sistema de educación popular incluyente que genere pensamiento crítico y con formación transversal solidaria, comunitaria y agroecológica.

03 UN PACTO CON LAS MUJERES Y LAS DIVERSIDADES DE LAS ECONOMÍAS PARA LA VIDA

Las organizaciones de mujeres y diversidades de los distintos lugares del contexto nacional e internacional que hemos asistido al Encuentro Internacional de Economías para la Vida ECOOVIDA 2024, manifestamos que los saberes ancestrales, la incidencia, la autonomía económica y articulación de las políticas públicas con perspectiva de género deben transformar hoy los imaginarios patriarcales. Esto para dejar de invisibilizar las prácticas sexistas, xenofóbicas, transfóbicas que se ven evidenciadas en el aumento de feminicidios en Colombia y América latina. Hoy se requiere que las apuestas organizativas y gubernamentales, respondan a las necesidades de prevenir y eliminar las violencias de género, contra las mujeres y la comunidad LBGTIQ+.

Desde este Pacto, promoveremos políticas de igualdad y reconocimiento de las mujeres y las diversidades, desde la mirada rural, ancestral, étnica, afro, trans y territorial. Promover las economías para la vida para las mujeres y diversidades, para que no se vuelva aniquilar las fuentes hídricas, los lugares sagrados, los saberes y los cuerpos feminizados desde el reconocimiento de otros sujetos, para lograr la incidencia y el poder de las mujeres y las comunidades LBGTIQ+.

04 UN PACTO PARA LAS ECONOMÍAS DEL CUIDADO DE LA VIDA Y LOS TERRITORIOS

El presente Pacto, ha destacado la importancia de desarrollar un sistema integral de cuidados, que reconozca y valore tanto a quienes reciben como a quienes brindan servicios cuidadores. Se evidencia que una estrategia efectiva implica la corresponsabilidad entre el Estado y la comunidad, promoviendo políticas públicas que aseguren el acceso a cuidados de calidad, además se ha subrayado la necesidad de incorporar medidas que fomenten la igualdad de género y el respeto por los derechos laborales de las y los cuidadores y de las personas con discapacidad.

Es esencial, avanzar hacia políticas concretas que dignifiquen el trabajo del cuidado y **fortalecer las estructuras comunitarias, sociales y solidarias, asegurando así un enfoque sostenible y solidario en la atención a quien más lo necesiten, permitiendo la distribución equitativa de los recursos y facilitando políticas públicas de cuidado**, promoviendo el cambio cultural. Las nuevas generaciones deben tener una estructura que se centre en el bienestar, el buen vivir y el reconocimiento de la diversidades corporales, sensoriales, neurodiversas y neurodivergentes.

05 UN PACTO POR LA REFORMA AGRARIA, LA INDUSTRIALIZACIÓN SOLIDARIA Y RECONVERSIÓN PRODUCTIVA

Es el momento histórico de los trabajadores y las trabajadoras del Campo. Es el lugar y el momento de las cooperativas rurales, agrícolas, campesinas; de la economía familiar, de la chagra y de la milpa. **El mundo reclama por alimentos sanos, semillas nativas y espacios para el agua y el aire. Este Pacto recoge el legítimo reclamo de acceso a la tierra, de fomentar la asociatividad, la comercialización solidaria y de transitar a sistemas productivos sostenibles, en equilibrio con la naturaleza.** Exhortamos a los gobiernos para que la Reforma Agraria, la industrialización alimentaria y la transición energética, se haga de la mano del campesinado, con enfoque diferencial y que dé prioridad a la Agricultura campesina, étnica y comunitaria. Ante el modelo económico de acumulación y competencia, que degrada la economía local y popular, es necesario **la consolidación de redes de cooperación y articulación solidaria para la paz.** El movimiento agroecológico es determinante para la recuperación de la siembra de la vida, el movimiento campesino y rural se suman a este pacto para hacer posible la reproducción limpia de la alimentación y el cuidado de las reservas ambientales del mundo. Las organizaciones de la Amazonía en particular exhortan a los gobiernos a promover instrumentos comunes de la salvaguarda del pulmón del mundo, con inclusión de sus comunidades y organizaciones. Tierra, agua y paz, con asociatividad solidaria.

06

UN PACTO POR LA BIOECONOMÍA, LA AGROECOLOGÍA Y LA DEFENSA DE LA VIDA

Las economías para la vida se instalan en lo que los pueblos de la Pachamama, los hijos y las hijas de Abya Yala, vienen construyendo, sustentados en otras epistemologías y relaciones con la tierra. La naturaleza, comprendida como sujeto viviente, trasciende la noción de objeto, mercancía y de recurso; optamos por nuevas visiones de la naturaleza, entendida como una red de vínculos, de interdependencia, de organicidad, y cooperación. **Consideramos urgente la necesidad de ir al reencuentro con nuestras memorias e identidades profundas que subyacen en nosotros y nosotras, y que constituyen el soporte fundamental de nuestra humanidad.**

Las economías para la vida suponen la construcción de un nosotros, no solo humano; se trata de una ontología del ser que en tanto nos hermana con otros seres y especies, nos instala en la dimensión ecosistémica de la que formamos parte indisoluble, interdependiente, y nos ancla a la Madre Tierra como conjuntos de sistemas vivientes. **Estas economías diversas y economías nuestras, solidarias, sociales, populares y comunitarias, nos hablan de colectividad y cooperación,** representando valores, principios y vínculos asociativos, que pueden enfrentar y substituir el enfoque de la competitividad, ni de las visiones duales y antropocéntricas de la economía convencional.

07

UN PACTO POR LA EDUCACIÓN SOLIDARIA, POPULAR Y COMUNITARIA

La educación solidaria, popular y comunitaria es un pilar fundamental para las transiciones hacia modelos de desarrollo solidarios y la cultura de la cooperación. **Se trata de forjar herramientas colectivas para la acción orientada a la protección colectiva de los bienes comunes y el fomento de la cultura solidaria.** Este enfoque educativo posibilita el empoderamiento comunitario, integra los saberes ancestrales, el reconocimiento de la otredad, la cooperación y la solidaridad.

También, fomenta la autonomía económica territorial y la preservación de los recursos naturales. Estas perspectivas pedagógicas nos convocan a reaprender a pensar, sentir y hacer, formar para cuidar y colectivizar la reproducción de la vida.

La educación solidaria, popular y comunitaria debe ser el cimiento de un modelo económico que no dependa del extractivismo y el despojo, sino de la sostenibilidad, el bienestar común, y la paz con la naturaleza. Desde este Pacto,

promoveremos la **Cátedra Internacional de Economías para la vida**, diplomaturas, programas educativos formales, populares y territoriales, el reconocimiento, convalidación y construcción en un ecosistema de saberes orientados a expandir el saber colectivo de la asociatividad y la solidaridad y el bien común.

08

UN PACTO POR LA DEMOCRATIZACIÓN DEL CRÉDITO SOLIDARIO Y LA INCLUSIÓN FINANCIERA

Es necesario que las políticas públicas y el sector financiero colaboren estrechamente para asegurar que estas herramientas lleguen a quienes más lo necesitan. La creación de redes de cooperación entre entidades financieras y comunidades, es fundamental; así como la promoción de modelos de crédito que prioricen la solidaridad y el desarrollo sostenible. Es esencial desarrollar una pedagogía financiera inclusiva adaptada a la realidad latinoamericana, con un rol activo del Estado para fortalecer las iniciativas de la economía social, solidaria, popular, y comunitaria.

Desde este Pacto, **promoveremos el crédito solidario, las iniciativas populares de ahorro solidario, para el incremento del comercio justo de los productos de nuestras organizaciones, los circuitos de comercialización globales y locales, los circuitos asociativos solidarios territoriales y los intercambios nacionales e internacionales de saberes y procesos productivos.** Así como la urgente definición de políticas de crédito a nuestros países, a través de la banca de desarrollo para la promoción integral de las economías para la vida. Promoveremos un Fondo Común de las Economías para la Vida, como herramienta global de los gobiernos, para fomentar las economías y organizaciones sociales, solidarias, populares, comunitarias.

09

UN PACTO POR EL TRABAJO DECENTE Y LA ASOCIATIVIDAD SOLIDARIA

Reconocemos la importancia de fortalecer las economías sociales y solidarias como una vía para superar las desigualdades y exclusiones, poniendo la vida en el centro. Las propuestas surgidas aquí buscan legislar en favor del trabajo digno y decente y **consolidar un modelo cooperativo que garantice la dignificación de la persona y el cuidado del entorno. El punto de partida consiste en el reconocimiento de las formas asociativas y solidarias preexistentes a través de las cuales millones de trabajadores y trabajadoras han logrado hacer frente a la exclusión del mercado laboral formal y crear sus propios medios de subsistencia,** al mismo tiempo que aportan a la construcción del tejido territorial, para potenciar y promover sujetos

colectivos, el acceso a pisos de protección social, y el reconocimiento e integración de la gestión de lo común-territorial y de lo público.

Se propone la promoción sustantiva de la integración horizontal de iniciativas asociativas para crear ecosistemas productivos y organizativos solidarios, de forma tal que las organizaciones y unidades productivas de sectores populares puedan ser sostenibles con en el marco de dichas redes solidarias.

Recomendamos la creación de incubadoras y procesos de emprendimiento asociativo en universidades, y de otras formas de organización del trabajo popular, de la economía social y solidaria y la implementación de programas que promuevan el acceso a financiamiento y la formación, así como la promoción de condiciones laborales dignas, que incluyan el salario emocional y la estabilidad.

Estas iniciativas, unidas a la creación del Observatorio Global de las Economías para la Vida, permitirán una mejor evaluación y monitoreo de las políticas para el desarrollo de una economía de la solidaridad. Nuestro compromiso es claro: **trabajar hacia un futuro donde el trabajo sea digno, justo y sostenible.**

Desde este Pacto, exhortamos a los gobiernos a materializar y llevar a políticas concretas las recomendaciones de la OIT sobre economía social y solidaria, como factor generador de trabajo decente. Promoveremos el diálogo tripartito que cuente con la voz de los actores de la Economía Social y Solidaria, para impulsar planes de inclusión laboral a través de las formas organizativas de las economías de la vida.

10

UN PACTO POR LA COMUNICACIÓN SOLIDARIA Y DERECHO A LA INFORMACIÓN.

Nos une el deseo de construir una comunicación transformadora que reconozca el territorio y sus culturas, sus lenguas y tradiciones, una comunicación que ayude a transformar el pensamiento para cambiar el modelo político y social existente a partir de una apuesta por la regeneración de las relaciones entre la humanidad y la naturaleza desde la economía popular comunitaria, solidaria y social en favor de la biodiversidad y el cuidado de la vida. **Nos proponemos trabajar por la solidaridad y la organización colectiva de los medios y procesos de la comunicación que llamamos alternativa, comunitaria, propia o popular, construyendo Redes de Comunicación Solidaria que nos permitan tejer alianzas para dinamizar nuestras acciones territoriales,** ampliar la calidad y el alcance de las historias que contamos, y alcanzar condiciones dignas para quienes hemos dedicado nuestros sueños y esfuerzos al oficio de la palabra. Nuestra acción conjunta debe fortalecer el intercambio de las experiencias y el aprendizaje de nuestros aciertos a la hora de comu-

nicarnos, darnos una voz unificada para hacernos escuchar por el Estado y obtener garantías para la libertad de expresión y el pluralismo informativo.

El mundo llama a la cooperación, la vida reclama que unamos nuestras manos y corazones para sostener la vida, las justicias diversas y el buen Vivir. Ante las crisis contemporáneas, las soluciones colectivas son el único camino eficiente para hacerles frente, para tejer la solidaridad que salve al planeta y nos devuelva las sonrisas que alimentan la Vida.

Cali, Octubre 26 de 2024

Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias

Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social Solidaria America Latina y el Caribe RIPESS LAC - Intercontinental

Foro Social Mundial de Economías Transformadoras FSMET

Vía Campesina Internacional

Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo CLOC VIA CAMPESINA

Movimiento Agroecológico de América Latina y el Caribe - MAELA

El Foro Global para la Economía Social y Solidaria - GSEF

Economía Social y Solidaria Forum International - ESSFI

Campaña por un Curriculum Global de la Economía Solidaria

Cátedra UNESCO de Economía Social y Solidaria

Red Universitaria Eurolatinoamericana en Estudios Cooperativos y de Economía Social RULESCOOP

Confederación Latinoamericana de Cooperativas y Mutuales de Trabajadores - COLACOT

Associazione Rurale Italiana - ARI

Federación Democrática Internacional de Mujeres - FDIM

Mujeres En Empleo Informal Globalizando y Organizando - WIEGO

Movimiento de pequeños agricultores - MPA BRASIL

Red de Economías Transformadoras y Alternativas Colombia Latinoamérica.

Estudiantes y profesores de la Universidad Nacional de Colombia, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Universidad Cooperativa de Colombia, Universidad Santo Tomás, Universidad Autónoma de Occidente, Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Misak Universidad, Universidad Autónoma Indígena Intercultural, Universidad Agraria

Movimientos, organizaciones y plataformas nacionales y regionales de Colombia participantes en el Encuentro Internacional de Economías para la Vida - Ecoovida 2024

ENCUENTRO INTERNACIONAL
ECOOVIDA 2024
CALI, COLOMBIA, OCTUBRE 22 - 26 / 2024



COP16
COLOMBIA
Paz con la Naturaleza





PACTO INTERNACIONAL DE ECONOMÍAS PARA LA VIDA

WWW.UNIDADSolidaria.GOV.CO